

Comisión de Servicios Públicos, Defensa del Usuario y el Consumidor,

Diputado Julio Montoya (Venezuela)	Presidente
Senador Daphne R.G Lejuez (Aruba)	1er Vicepresidenta
Diputada Jenny Azucena Martinez Gomez (Nicaragua)	Secretaria

Comisión de Asuntos Laborales, Previsión Social y Asuntos Jurídicos

Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional

Comisión de Energía y Minas,

Diputado Jorge Pozzi (Uruguay) en representación del	Presidente
--	------------

Comisión de Medio Ambiente y Turismo,

Diputado Julio Longo (Guatemala)	Presidente
Asambleísta Ana Belén Marín (Ecuador)	2da Vicepresidenta
Diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez (Costa Rica)	Secretario

Comisión de Pueblos Indígenas,

Presidenta: Diputada Benita Diaz (Bolivia);	Presidenta
Congresista Francisco Tambriz (Guatemala)	2do Vicepresidente

Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate, Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado:

Congresista Octavio Zalazar Miranda (Peru)	1er Vicepresidente
Diputado Edwin Ballesteros (Colombia)	Secretario

El **Secretario de Comisiones, Dip. Rolando González Patricio** da inicio a la reunión, agradece la presencia de los colegas de la Mesa Directiva que lo acompañan y de la Senadora Vanessa Rubio Márquez, Vicepresidenta del Parlatino por México, y de los legisladores miembros de cada Directiva de las Comisiones presentes.

El **Secretario General, Dip. Pablo Gonzalez** transmite el saludo y disculpas del Presidente Dip. Elias Castillo por encontrarse fuera en Misión en Bruselas, participando en la reunión del Foro de Armas Pequeñas y Ligeras, saluda a los presentes, manifiesta lo importante de esta reunión y de la expectativa de esta ya que se evaluará lo trabajado y se proyectará el trabajo del próximo año, ya que la Asamblea se postergó para el primer semestre del año próximo.

Comenta que participó en Cartagena de Indias en la reunión de la FAO, y que les parece que sería interesante que otras comisiones se involucren en los trabajos del Frente Parlamentario contra el Hambre, dentro de los objetivos para el próximo año.

Acto seguido el Presidente Alterno, **Asambleísta Jorge Serrano**, en nombre de la Mesa Directiva del Parlatino, y la Senadora Vanessa Rubio Márquez hacen entrega al Dr. Tito Diaz, Coordinador Subregional para Mesoamérica de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), de un reconocimiento por sus valiosas contribuciones a las iniciativas regionales contra el hambre y la malnutrición.

Intervino el **Secretario Ejecutivo, Dr. Humberto Peláez Gutierrez**, manifestando que esta reunión la Mesa la entendió como una especie de autocrítica y que se evalúe el trabajo, recordándoles que la intención del Estatuto y Reglamento que nos preocupamos de los problemas de América Latina y el Caribe, que es lo más urgente. No hay tema que no sea importante, pero siempre hay otros más importantes y es escoger cuáles son los temas apremiantes para nuestra región. Felicitaciones a sus congresos por siempre privilegiar al Parlantino enviado a sus legisladores a nuestras reuniones.

Dip. González Patricio sugiere, para avanzar con eficacia los trabajos en la mañana, hacer un recorrido por las comisiones antes de pasar a evaluar las perspectivas del 2019. Considera que este es un año que ha permitido determinados avances, comenzamos el año con definiciones en términos de prioridades temáticas y el calendario, lo que nos permitió organizar y estructurar esas prioridades en torno a los siete ejes del Parlantino y los ODS. Este año ha sido de cambios por elecciones en varios parlamentos y esto implicó discontinuidad en el trabajo, en algunos casos hubo designaciones que después fueron modificadas y hay que decir que fueron para bien.

Por otra parte, hemos tenido dificultades con la asistencia a algunas comisiones y se puede decir que entendemos, pero cuando esas ausencias se reflejan en la Directiva de la Comisión, eso implica un costo adicional. Cuando un parlamento recibe un cargo en una comisión, por acuerdo de la Mesa y la Junta Directiva, según el balance geopolítico que se ha establecido, está adquiriendo un compromiso que es importante honrar.

Hoy, no todos los integrantes de la Directiva de las Comisiones han podido estar presentes, pero debo decir que estamos satisfechos con la asistencia a estas reuniones convocadas para estos dos días, ya que contamos con la presencia de 18 países y más de 85 legisladores.

Es importante porque cuando se ha trabajado en equipo, cuando se ha ejercido la coordinación entre sus integrantes puede ausentarse uno de ellos de la reunión, pero cuando todo ha estado en las manos del presidente y este se ausenta corre el riesgo de desarticularse esa reunión y se pierde el trabajo y los recursos de cada parlamento; se lastima todo lo que depende de ese encuentro. Por eso debo insistir en esta problemática, ya es algo que venimos resolviendo, porque hubo dos comisiones que tuvieron que solicitar reuniones extraordinarias por no tener quorum en la reunión ordinaria.

Desearíamos subrayar que, por favor, tengamos en consideración estos elementos en el 2019 y que hagamos el balance del 2018 también con la perspectiva del 2019. Que se considere que la región está en una coyuntura geopolítica muy compleja. No es el momento más difícil en la existencia del Parlantino, ya hemos transitado por otras más complejas. Obviamente esas diferencias, y a veces posiciones prácticamente polares, comprometen en alguna medida lo que podamos avanzar en algunos de los campos en torno a la razón de ser del Parlantino, que es la integración de la región,

En víspera del 55 aniversario no tenemos derecho a ejercer un año 2019 que no esté a la altura de esa conmemoración y por tanto tenemos el compromiso de hacerlo crecer.

Esa complejidad política del escenario regional es un reto para todo el organismo y para cada uno de los órganos del mismo. El ámbito internacional es un reto para el Parlantino pero hoy está en mejores condiciones para saltar por encima del reto que implica esa complejidad política. Son precisamente las comisiones permanentes del Parlantino, por ser un órgano especializado en los diferentes temas, las responsables de buscar la mayor objetividad posible; de tomar en consideración las opiniones de la sociedad civil, de los

expertos, de los académicos, de los científicos, en cada uno de los campos para tratar de construir una evaluación de esos temas que forman parte de la agenda, y ponerla a disposición de la Junta y la Asamblea.

No todas las comisiones hicieron llegar en tiempo sus informes de gestión, por lo tanto, voy a darles el privilegio de ser las que comiencen a las que los hicieron llegar y luego seguiremos con el resto. Primero las siguientes comisiones de Educación, Salud, Equidad, Medio Ambiente, Agricultura, Laborales, Derechos Humanos. Para comenzar la primera ronda de planteamientos, por favor la Comisión de Educación.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN

Interviene el **Primer Vicepresidente, Dip. Miguel Charbonet** quien presenta las disculpas del Dip Quirós por no estar presente ya que se encuentra en sesiones la Asamblea de Panamá. Hace un seguimiento de las actividades en curso: Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina; Proyecto la Factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo; actividades relacionadas con la alimentación escolar; avance del Dialogo Continental por la Educación. *II Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe, CILAC 2018, Transformando nuestra región.* UNESCO, Gobierno de Panamá.

Avances en la organización del *IV Congreso Latinoamericano y del Caribe en Pedagogía Hospitalaria* (17 y 18 de mayo de 2019); Informe de los resultados de la *Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe 2018 (CRES 2018)*, realizada del 11 al 15 de junio de 2018 en la ciudad de Córdoba, Argentina.

Avances en la iniciativa de *Educación para la cultura de la paz*

Participación en la Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, realizada en Cochabamba, Estado Plurinacional de Bolivia, 23 a 27 de julio de 2018. Por delegación el PARLATINO y la Comisión estuvieron representados por el Coordinador Técnico, quien participó en las “Reuniones Técnicas de Alto Nivel”, en las plenarios y eventos conexos.

Segunda Edición del Foro Abierto de Ciencias de América Latina y el Caribe (CILAC 2018). Ciudad de Panamá, 22 al 24 de octubre de 2018.

Segundo Seminario Regional sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible para los Parlamentos de América Latina y el Caribe, juntamente con la Unión Interparlamentaria (UIP)

Participación en la reunión del equipo de la Escuela de Gobierno, en el marco de la reunión del Consejo Consultivo del PARLATINO, el día 26 de septiembre de 2018, en la sede permanente del Organismo.

El **Dip. González Patricio** interviene para explicar que la Escuela de Gobierno es un proyecto que el Consejo Consultivo ha estado defendiendo para contribuir a la capacitación de parlamentarios que inician su gestión y de asesores, en especial en sus trabajos en

Parlatino. Hay una serie de nombres que se están considerando. Puede adoptar cualquier nombre pero lo importante es que exista como programa de trabajo, no como una estructura con un presupuesto o una burocracia propia que ya tendría otros alcances.

Manifiesta que esta es una comisión que ha gestionado muchos temas, pero no en todos los casos se ha traducido en un documento o en una plataforma que aportara insumos que lleguen a un determinado fin.

Dip. Charbonet informa que la comisión tiene una reunión el primer trimestre en Panama en mayo; la segunda reunión sería en el segundo semestre en Bolivia y en Cuba en conjunto con la Comisión de Equidad, también la Comisión participaría en un foro en laHabana y es probable que se pueda realizar una extraordinaria en Lima, Perú en el marco de Virtual Educa.

El **Dip. González Patricio**, agradece y cree que iremos articulando sin interrumpir la línea de trabajo con Virtual Educa que la reunión sea extraordinaria.

Sen. Jorge Pizarro, Secretario de Relaciones Interinstitucionales: saluda a todos los colegas, quería hacer el comentario de que desde el punto de vista político es importante que se haga coincidir el trabajo de la comisión con Virtual Educa, es la única oportunidad que se tiene de vincularse a un proyecto que es trascendente, el Parlatino tienen una larga historia de trabajo con Virtual Educa desde que se inició, cada vez que se ha trabajado en conjunto a la comisión se le abrió una ventana a los avances que hay en tecnología, en educación a la distancia, y de como ir mejorando calidad en educación.

Dip. Charbonet: coincido en lo que dice el senador, de hecho ha sido un principio que sigue la comisión de participar en Virtual Educa, lo que sucede con Virtual Educa, es que la sede no lo decide la comisión sino Virtual Educa y por eso vimos la posibilidad de que la próxima reunión con ellos se considerara extraordinaria, no obstante en ocasiones ha sido la reunión ordinaria de la comisión y debo resaltar que la experiencia no ha sido la mejor, ya que en la última reunión hubo legisladores que participaron en Virtual Educa pero no lo hicieron en la reunión de la comisión. Cuando podamos, y los intereses de la comisión coincidan, la hacemos coincidir, sino toda la voluntad nuestra sería para que sea extraordinaria.

Dip. González Patricio, se puede resolver en una extraordinaria, o con una invitación. Virtual Educa es un foro relevante pero no es el único relevante en educación que hay durante el año en la región. Hay que atenderlo porque hay consenso y es interesante, pero no como reunión ordinaria de la comisión.

Dip. Orquidea Minetti, solicita la palabra para manifestar que a veces es preocupante los planteos que se hacen pero es importante para que podamos evaluarlos, en nuestra comisión de Derechos Humanos decidimos que las dos reuniones se realicen en la sede, en relación a lo que Ud manifestó no pasa por la Directiva de la comisión, pero cuando hay voluntad de los integrantes, los resultados son buenos, pero por más que un presidente tenga el afán de querer llegar a la reunión con adelantos en los temas, si no participan los integrantes se hace muy cuesta arriba.

Quero citar algo acá esta la Dip. Benita Días, con la comisión de Indígenas tratamos el tema de Trata de personas en que nos llevó mucho tiempo a las dos comisiones, fue muy difícil por varios temas de cambio de integrantes o por tener que poner a votación de la comisión si participábamos del Foro de Virtual Educa o si seguíamos participando en la reunión convocada de la comisión, creo que eso es un tema muy importante y es algo que hay que articularlo.

Dip. González Patricio: Uds. me disculpan si les pido más compromiso a los Directivos de las comisiones. Se positivamente que si los integrantes no trabajan no hay resultados. Con eso hemos estado tropezando en varias comisiones en varias oportunidades; no podemos esperar a reunirnos para decidir la suerte del resultado. Se impone preparar y planificar con antelación, tanto entre los miembros de la directiva como entre estos y los demás miembros de la comisión..

Sen. Juan M. Pais, argumenta que no es correcto que se deba realizar una reunión acá en Panamá y otra fuera en otro país; no hay ninguna normativa que apoye eso, y en el caso en que se acuerde la realización de reuniones en otros países, primero se debe contar con la conformidad del Parlamento que organice la o las reuniones. Segundo tema, y en relación la posición asumida por la directiva de la comisión de Derechos Humanos, pero aclara que más allá que toda situación inherente al ser humano va a atravesar siempre la Comisión de Derechos Humanos, no por ello se puede deslegitimar el trabajo de otras comisiones que se avoquen a la incumbencia que al efecto fija el Reglamento del Organismo.

COMISION DE SALUD

Interviene el **Dip. Luis Velázquez Perez, Presidente** comenta que el trabajo de la Comisión del año en curso se trazó sobre la base de las metas de los ODS, específicamente la relacionada con las investigaciones científicas, que indica: Apoyar la investigación y el desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan principalmente a los países en desarrollo.

En el I semestre del año 2018 se desarrolló la primera reunión de la Comisión de Salud del Parlatino en la sede del Parlamento Cubano en La Habana, Cuba. Participaron 18 Diputados de 13 países, así como varios invitados, incluyendo el Dr. Rolando González Patricio, Secretario de Comisiones del Parlatino, así como representantes del Ministerio de Salud Pública de Cuba, incluyendo el actual ministro y un representante de Biocubafarma en condición de ponente de un tema.

La segunda reunión se desarrolló en la Ciudad de Panamá los días 25 y 26 de octubre. Se abordó ampliamente el tema de la integración de la ciencia, tecnología e Innovación en América Latina y el Caribe, y se presentó un tema sobre las investigaciones biotecnológicas en la Salud: Actualización, retos y oportunidades en la integración en América Latina y el Caribe. Se presentó el Proyecto de declaración cooperación en ciencia y tecnología para buscar la integración en salud por parte del Diputado Boliviano Álvaro Coímbra. Se acordó aprobar el proyecto de declaración con las sugerencias realizadas y enviar a la dirección del Parlatino para someterlo a su aprobación.

Se realizó un Informe sobre las Leyes Modelos de la Comisión de Salud para trazar estrategias y realizar una revisión, por parte de los parlamentarios de la región para conocer si se han implementado.

Se realizó una visita a la Academia de Ciencias de Cuba, en La Habana, institución que data del siglo XIX, siendo la primera academia creada en el continente de las Américas, cuya función es la consultiva y asesora para el estado cubano en materia de ciencia, tecnología e innovación. En esta institución se abordó el papel de la ciencia en Cuba, la integración de la esta, la tecnología y la innovación y el trabajo que realiza la Academia de Ciencias en la necesidad de integrar a las academias de la región en función del desarrollo científico de la región.

En la segunda reunión se presentó y discutió un proyecto de Ley Modelo en materia de producción pública de medicamentos para América Latina y el Caribe, el cual se sometió a consideración de la dirección del Parlatino.

Se realizó un análisis de las 14 leyes modelos aprobadas por el Parlatino y su impacto en diferentes países del área tales como Chile, Ecuador, Curazao, Bolivia y México entre otros.

Los parlamentarios reconocen que las mismas han tenido un impacto positivo en sus regiones. Incluso se han generado leyes en sus parlamentos con aspectos de su aplicación.

Resultados del 2018

▪ ***Proyecto de Ley Modelo en Materia de Producción Pública de Medicamentos para América Latina y el Caribe***

▪ ***Declaración Cooperación en Ciencia y Tecnología para buscar la Integración en salud***

Temarios para 2019

▶ Proyecto de ley Modelo sobre accesibilidad de los medicamentos y de los estudios y tratamientos de alto costo;

▶ Análisis, estudio y elaboración de informe y propuestas sobre envejecimiento poblacional y su impacto en los objetivos de desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe;

▶ Análisis, estudio y elaboración de informe y propuestas sobre epidemias de HIV, tuberculosis, malaria y demás enfermedades tropicales, enfermedades transmitidas por el agua y otras transmisibles;

El Dip. Velázquez manifiesta que el trabajo de la comisión ha sido satisfactorio, con un aumento en la calidad y objetividad de los temas los parlamentarios perciben la efectividad de estas desde sus parlamentos.

Se han realizado planteamientos sólidos, la asistencia se cataloga satisfactoria, con la participación con una representación de la mayoría de los países del área y la directiva trabaja coordinada y un ejemplo es que en el día de hoy se encuentra toda la directiva presente. Proponen dos reuniones una en la sede y otra en Curazao

El **Dip. Gonzalez Patricio** manifiesta que la Comisión de Salud ha trabajado con mucha estabilidad, con precisión, con pertinencia y lo ha hecho en la lógica de lo que debe

ser el Parlatino, que funciona en la lógica de la unión y la armonización.. Es la línea de precisión y agilidad de la que venimos conversando.

COMISION DE EQUIDAD DE GENERO, NIÑEZ Y JUVENTUD

Presidenta Asambleísta Carmen Mayorga, Presidenta

Gracias a todos por la espera, mucho gusto, considero que la Comisión trabajo en conjunto, y sobre todo con la motivación de avanzar en el tema y yo me acabo de incorporar a los trabajos de esta comisión ya que en septiembre de este año asumí de manera oficial, por parte del parlamento de El Salvador el cargo de la presidenta de la Comisión. Se han realizado dos reuniones de las cuales participe.

En cuanto a los logros del 2018 pudimos avanzar en los siguientes temas:

Se recibió y se presentó el tema Violencia Política:

PARLATINO - ONU Mujeres

Expositora: Paula Narváez, Asesora especialista en participación política de las Mujeres para América Latina y el Caribe de ONU Mujeres en Panamá

Se recibió en el seno de la comisión a la Dip. Benita Díaz, Presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias del Parlatino sobre la experiencia de Bolivia en relación con la Participación Política de la Mujer. La Diputada esbozo la trayectoria de la mujer en política y dio un giro importante en la paridad política. Participaron del dialogo los miembros de la Comisión.

Se recibió, analizó y aprobó el proyecto de Declaración sobre la Violencia y el Acoso Político contra las Mujeres, la misma se aprobó con observaciones e incorporaciones.

Se leyeron y aprobaron las observaciones que realizó la Junta Directiva del Parlatino sobre: la Ley Modelo para erradicar el castigo corporal y otras formas de tratos crueles y degradantes de niñas, niños y adolescentes (devuelto a la comisión) se entregó y leyó a los integrantes de la comisión, el Equipo técnico estará trabajando la corrección y observaciones de este para regresarlo a la Junta Directiva del Organismo.

Se leyó la Declaración sobre la amenaza en la regresión de los avances en favor de los derechos de las mujeres por los grupos conservadores. Quedo pendiente en la comisión.

Se introdujo para su estudio en la comisión la propuesta de la Presidenta de esta Comisión la Ley Modelo contra la Violencia Simbólica en los Medios de Comunicación. La comisión aprobó el estudio de esta ley y se enviaron opiniones de los organismos de consulta, UNFPA, ORMUSA, y se les remitirá a los miembros de la comisión la matriz a la brevedad posible para tener un borrador final para el próximo año.

La Dip. Daniela Payssé de Uruguay para exponer brevemente acerca de la ley Integral para las Personas Trans recientemente aprobada en su país participaron los integrantes de la comisión y opinaron respecto al tema en específico, no obstante, quedo pendiente el

tema en la comisión.

La delegación de Argentina presentó, un documento Pro-vida y Pro-familia
documento que solo se recibió para lectura en la comisión

Resultados del 2018

▪ ***Proyecto Ley Modelo para erradicar el castigo corporal y otras formas de tratos crueles y degradantes de niñas, niños y adolescentes Aprobada***

▪ ***Declaración sobre la violencia del acoso político Contra las Mujeres***

Plan de trabajo 2019

- ▶ Proyecto de Ley Modelo contra la Violencia Simbólica Contra las Mujeres;
- ▶ Proyecto de ley modelo contra el Grooming (seguridad de menores en Internet)
- ▶ Pronunciamiento y realización de un Foro sobre Violencia Política contra las Mujeres;
- ▶ Informes sobre avances legislativo en materia de identidad de género y personas trans en América Latina y el Caribe;

Interviene **el Secretario de Comisiones** para manifestar que esta comisión ha logrado avanzar con la nueva presidenta y se han resuelto algunas de las dificultades que se nos habían presentado durante el año, así que bienvenida presidenta.

Proponen dos reuniones ordinarias en marzo o abril en México y una extraordinaria en el mes de julio en Panamá y en Cuba para realizar la segunda reunión en octubre.

Dip. Gonzalez Patricio, no podemos dar respuesta afirmativa en este momento a la reunión extraordinaria, hay que hacer los análisis que correspondan; me parece muy bien que México y Cuba estén manifestando su interés en ser sede de reuniones en sus países.

Si la reunión de México es exitosa podíamos evaluar realizar en Panama la extraordinaria a fines de mayo en víspera de la Asamblea y eso ayudaría a los equilibrios que necesitamos.

COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO, Y CRIMEN ORGANIZADO

Congresista Octavio Zalazar Miranda, Primer Vicepresidente

Es importante que la República de Colombia está ocupando la plaza que corresponde, ya que no contábamos con la participación de Colombia hasta la fecha, bienvenido Congresista Edwin Ballesteros quien es el nuevo Secretariode la Comisión.

Considero muy importante la lucha contra el crimen en el área que corresponde a esta comisión, se están viviendo momentos muy complejos y difíciles, hay países que pueden controlar, otros que se les ha ido de la mano y están tratando de contener el alto índice de crímenes que se presentan

Debemos enfocarnos en temas contra el terrorismo , crimen organizado, ciberdelitos, que podamos lograr enfrentar en mejores condiciones ,la lucha contra la criminalidad, dentro de este panorama nosotros pensamos en que el 2019 realizar un Seminario Internacional sobre medidas a adoptarse para la lucha contra el crimen, escuchar a expertos de países que pueden realizar una serie de balances y propuestas y que de ellos obviamente podamos generar propuestas o documentos para entregar a los países miembros a efectos de contribuir en ese tema.

Dentro de otrotema, la política de control de los lavados deactivos, los estados no pueden funcionar cada uno en su país, porque el crimen organizado se traslado de un lado a otro.

El otro tema es el contrabando y rutas de transito entre a AméricaLatina y el Caribe.

Y otro tema sería el intercambio de instrumentos judiciales, si existen instrumentos judiciales en algunos países en los que se han juzgado a alguna organización y si se tienen pruebas estas se puedan utilizar en otro país.

Entrar en ideas nuevas para abordar en nuestros países de forma diferente estos temas

Interviene el **Dip. Gonzalez Patricio** para recordar, sin restar importancia a los temas planteados,que de acuerdo con el mandato de la Mesa Directiva, la comisión tenía las siguientes tres prioridades: ■la responsabilidad penal de las personas jurídicas;■los delitos de corrupción en el sector público y privado el tema de la corte penal latinoamericana y ■el crimen organizado transnacional; se nos está agotando el año, tenemos las perspectivas para el 2019 pero no contamos con un resultado concreto de los temas propuestos.

Las urgencias de las coyunturas nos rebasan, pero si cambiamos la agenda o la engrosamos en demasía, sin haber tenido un resultado concreto, no se puede avanzar.El tema migratorio es un tema jerarquizado en la región, y es mucho lo que hay que considerar. La comisión debería hacer un ejercicio para estructurar mejor la agenda del próximo año para poder abarcar todos estos temas en el 2019.

Temario 2018

Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas

Delitos de Corrupción en el Sector Publico Privado

Corte Penal Latinoamericana

Resultados del 2018

Proyecto de Ley Modelo para promover gestión integral y conjunta de zonas de frontera.

Temario para 2019

- ▶ Proyecto de ley modelo de Protección de la dignidad, privacidad y el honor de las personas humanas en las redes sociales;
- ▶ Análisis y tratamiento de la iniciativa de la Corte Penal Latinoamericana y del Caribe contra el Crimen Transnacional (COPLA);
- ▶ Proyecto de ley modelo sobre extinción de dominio;

- ▶ Proyecto de ley modelo de responsabilidad penal de las personas jurídicas;

Interviene el **Sen. Juan Mario Pais, Secretario Alternativo de Comisiones**, para manifestar que se está analizando y tratando la proyección de temas para el año 2019, pero no se ha concluido con los temas de la agenda del 2018, por lo que resulta prioritario finalizar con el tratamiento de los mismos e ir incorporando los temas nuevos que se proyectan.

COMISION MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

Dip. Julio C. Longo, Presidente:

Buenos días, el trabajo de la comisión ha sido en base a la planificación que se hizo en la reunión anterior para el 2018, en esta planificación se habló sobre el Proyecto Ley Modelo Regulatorio de Libre acceso a la Información Ambiental;

Se aprobó la Declaración Beneplácito por la firma del acuerdo regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe;

Quisiera solicitarle a la vicepresidenta Ana Belén Marín que nos aporte sus opiniones:

Asambleísta Ana Belén Marín, 2da Vicepresidenta agradece al Dr. Serrano, Presidente Alternativo del Parlamento, ya que gracias a su voluntad política fue posible su asistencia a la reunión.

Nosotros en la comisión además de la información presentada por el presidente, antes hemos trabajado enfocado el trabajo en los siguientes temas:

Proyecto Ley Modelo regulatorio de libre acceso a la información ambiental; se acordó trabajar en conjunto con otras comisiones del organismo

Análisis de los controles y prevención de la contaminación ambiental;
Acción climática y el rol de las legislaturas nacionales;
Los desafíos económicos y las posibilidades de limitar el aumento de la temperatura global;
Perdidas y daños en las Américas y el Caribe más allá de la adaptación;
Contribuciones de los parlamentarios y especialistas en la agenda climática
Fijación del precio del carbono.

Recibimos por una legisladora de Uruguay un respaldo de los temas tratados por la comisión desde su creación

Hemos considerado oportuno hacer seguimiento sobre los indicadores del Acuerdo de Paris, ya que hemos percibido que en muchos países no se han cumplido los acuerdos de Paris.

Hemos trabajado en conjunto con la Comisión de Agricultura y de Energía y Minas varios temas

Resultados del 2018

▪ ***Declaración Benepósito por la firma del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en A. Latina y el Caribe***

Temarios para 2019

► Abordaje interdisciplinario del agotamiento del suelo y las aguas por su uso insustentable por contaminación, utilización de tecnología agrícola nociva (aguas contaminadas, pesticidas, plaguicidas, fertilizantes peligrosos), actividad minera e industrial, desechos urbanos e industriales, etc y propuestas de elaboración de Ley Modelo o documento;

► Análisis y elaboración de un proyecto de Resolución para brindar apoyo institucional sobre la creación de santuarios de ballenas, cetáceos y fauna marina; Analizado en forma transversal con la Comisión de Medio Ambiente y Turismo;

► Análisis y estudio de experiencias de turismo social y comunitario en América Latina y el Caribe;

Para la 1ª reunión en Curazao, a 14 y 15 de marzo conjunta con Energía, dado que aparte de la ley marco sobre Fracking, o Fractura Hidráulica, se pretende obtener la propuesta de Ley Modelosobre Fractura Hidráulica, misma que se estaría presentando en la primera reunión ordinaria del Palatino.

Reunión extraordinaria en conjunto con la Comisión de Agricultura, para ver Proyecto Ley Modelo sobre Contaminación Marina y Pesca Artesanal; incluyendo el uso indebido de residuos sólidos y plásticos, impacto en los suelos por el uso de agroquímicos

2da reunión ordinaria, programada para Ecuador en septiembre ver el Proyecto de Ley Modelo sobre TurismoComunitario

Grupo de Trabajo conformado con Energía y Minas ha trabajado muy bien y responsablemente y continuará analizando un Proyecto Ley Modelo sobre Minería Sostenible y con el tema Fracking

Sen. Juan M. Pais, manifiesta que justamente la planificación de la directiva de comisiones prevé dos reuniones ordinarias y eventualmente una reunión extraordinaria, la temática y la importancia y la posibilidad de coordinar los lugares es responsabilidad de la Mesa del Parlatino. Sería preferible realizar las dos reuniones ordinarias y ver la posibilidad

de realizar una extraordinaria cuando la misma se encuentre debidamente fundamentada por la Comisión.

Dip. González Patricio: la reunión en Curazao puede ser primera reunión ordinaria y conjunta con Medio Ambiente dentro del programa. La 2da reunión ordinaria debe ser en la Sede.

COMISION DE PUEBLOS INDIGENASY ETNIAS

Dip. Benita Diaz, Presidenta

A lo largo de esta gestión la comisión ha tenido reuniones lo importante han sido los avances de relaciones conjuntas con el PIA, sobre los avances en relación con el convenio del OIT en materia de los pueblos indígenas, se han discutido los siguientes temas:

Propuesta de Ley Modelo de Participación y representación política de los Pueblos Indígenas (*continúa en tratamiento en comisión*);

Ley Modelo de coordinación entre la Jurisdicción Indígena y la Jurisdicción Ordinaria. (*se pospone el tema con la posibilidad de abordar el acceso a la justicia de los pueblos y comunidades indígenas de Latinoamérica*);

Proyecto de resolución de Prevención y Lucha contra la Contaminación Socioambiental de los Pueblos Indígenas. (documento que continuará en tratamiento, con la posibilidad de establecer una reunión conjunta con la comisión de medio ambiente);

Se aclara que estos tres proyectos fueron aprobados y derivados a Junta Directiva en la gestión de la anterior presidencia de comisión, posteriormente fueron retornados a comisión y abordados los días 5 y 6 de octubre en reunión extraordinaria

Informe por país sobre los avances de los compromisos asumidos en las Naciones Unidas en materia de Pueblos Indígenas e intercambio de experiencias.

Informe por país sobre el texto constitucional y sus legislaciones nacionales que se refiere al tema indígena (*estas actividades se desarrollaron en la segunda reunión ordinaria desarrollada los días 18 y 19 de agosto en la ciudad de Panamá, ocasión en la que Bolivia asume la presidencia de la comisión*)

Resultados del 2018

- ***Declaración participación política de los pueblos y nacionalidades indígenas, etnias y afrodescendiente***
- ***Declaración conjunta PARLATINO-PIA cumplimiento convenios internacionales y la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas***
- ***Declaración respecto al uso y costumbres de pueblos indígenas para el acceso a la justicia***

Temarios para 2019

- ▶ Elaboración de informe sobre el grado de cumplimiento en América Latina y el Caribe del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, en especial en materia de exploración y explotación de recursos naturales;
- ▶ Análisis y elaboración de propuesta tendiente a lograr la adecuada protección de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas, como una forma de preservación de su patrimonio cultural;
- ▶ Análisis y estudio del grado de acceso de los pueblos indígenas a servicios públicos esenciales; Tratamiento transversal con la Comisión de Servicios Públicos, Defensa del Usuario y del Consumidor;
- ▶ Abordaje conjunto con el Parlamento Indígena de América (PIA) del grado de cumplimiento de compromisos y acuerdos internacionales en América Latina y el Caribe;

El **Dip. González Patricio, Secretario de Comisiones**, interviene para manifestar que esta es una de las comisiones que ha logrado reencausar su trabajo y avances importantes y se ha resuelto en el segundo semestre, como el problema del quórum. Es una evidencia de que con voluntad se pueden solucionar las cosas.

Proponen una reunión conjunta con Energía y Minas con el tema de los recursos energéticos sobre el uso y la problemática que ha causado la explotación minera. Primera reunión se está considerando en México en los primeros meses del 2019 una reunión conjunta con el PIA y las Naciones Unidas

Dip. González Patricio interviene para solicitar a los Directivos que presenten por escrito las propuestas porque en algunos casos no coinciden con lo que ya se había recibido por la Secretaria de Comisiones. Hoy no podemos definir todas las fechas, vamos a colegiar con México cual es el momento para ellos, como anfitriones, más práctico, y nos ajustaremos a esa decisión.

Sen. Juan M. Pais manifiesta que sería interesante si están avanzando en la firma de un convenio nuevo con el PIA hacerlo llegar al Parl Latino para que lo analice la Junta Directiva antes de proceder a su firma.

Se le otorga la palabra al **Dip. Edwin Ballesteros, Secretario de la Comisión de Seguridad** que se incorpora a la reunión,

Dip. Ballesteros, desea resaltar dos temas que son trascendentales, estamos recién posicionados en mi Congreso y me gustaría muy rápidamente lo siguiente los temas que ha tocado el Dip. Zalazar son muy importantes, y en esa agenda conjunta tratar los temas: migratorio; contrabando, el narcotráfico que afecta todo el continente, y segundo en lo que tiene que ver con la comisión a la que hago parte como secretario Me comprometo atenderla de la forma más inmediata y darle la trascendencia que requiera ya que nuestro gobierno está sumamente comprometido en estos temas.

El **Dip. Gonzalez Patricio** agradece la intervención y le da la bienvenida. La Mesa tendrá que evaluar un conjunto de elementos; no solo los directivos que no asisten reiteradamente a las sesiones de la comisión; también a los países que se ausentan aun cuando hayan manifestado su interés. Cuando se ausentan en más de dos reuniones se podría prescindir de esa participación en la misma, de modo tal de garantizar continuidad, y por otra parte, según otros estudios que estamos haciendo y que habrá que discutir, alguna vez nuestras comisiones podían sesionar con la tercera parte de sus miembros.

Sen. Juan M. Pais, aclara que los temas en curso de tramitación y no concluidos serán la base sustancial de la agenda del año entrante.

El Vicepresidente está de acuerdo con esta decisión y obviamente se debe reprogramar con la finalidad de cumplir con toda la agenda del 2018 y no dejar de tener una perspectiva clara de lo que es la seguridad; y guardar una sintonía con el retraso que existe y los aportes para el 2019, hare llegar un cronograma de lo que proponemos para e 2019

Dip. Gonzalez Patricio: cuando no existió una definición de mandato de la Mesa, las agendas se constituían sin orden por mandato de los miembros, por lo que hemos pedido con más de dos meses de antelación las propuestas, y entonces nos encontramos con indefiniciones en la reunión. El senador que la preside se excusó y solicitó se evaluaran las fechas, pero no significa la imposibilidad de asistencia que no se hayan resuelto los temas que fueron indicados. Acá hay presidentes que no han podido estar presentes, pero nos han enviado desde hace meses sus propuestas. No podemos realizar reuniones sueltas y extraordinarias cuando no tenemos resultados

COMISION DE ENERGIA Y MINAS

Dip. Jorge Pozzi en representación del presidente, Dip Issa Kort

Quisiera decir que el informe que voy a presentar lo hicimos en conjunto con el presidente Dip. Issa Kort,

Asumí esta representación, representando al presidente en algún de las reuniones que no pudo participar, y también porque Brasil que ocupa la vicepresidencia no ha venido a ninguna reunión, Bolivia que ocupaba la segunda vicepresidencia tampoco participa y en una reunión en Cochabamba me designaron presidente ad hoc para que la comisión siguiera funcionando,

Estuvimos de acuerdo para trabajar sobre el tema políticas energéticas en el Caribe, que es una realidad totalmente diferente al lo que tenemos en el resto del continente. En las islas del Caribe todo lo que sea integración es mas complicado y por los cambios que han tenido en lo que respecta a la matriz energética las islas del Caribe, que son una realidad totalmente diferente en materia energética a lo que tenemos en el resto del continente.

Se ha creado con la comisión de Medio Ambiente un grupo de trabajo para trabajar el tema de la extracción de petróleo, pero básicamente como lo encaramos desde el punto de vista del tema de Fracking.

En esta reunión que se está dando hoy elaboraremos la propuesta para llevarla a la reunión conjunta el próximo año de ambas comisiones.

Temario 2018:

Proyecto acuerdo de políticas energéticas en las islas del Caribe;

Se aprobó Resolución que Promueve diálogos multilaterales para abordar las políticas públicas sobre integración energética en la realidad insular de Latinoamérica y el Caribe; Posibilidad de realizar un convenio de colaboración entre el Parlatino y el Foro Intergubernamental sobre Minería, Minerales, Metales y Desarrollo sostenible. (GIF); Petróleo y energías renovables juntamente con la comisión de Medio Ambiente para elaborar dos leyes modelo y un proyecto de resolución.

Resultados del 2018

▪ ***Resolución que promueve diálogos multilaterales para abordar las políticas públicas sobre integración energética en la realidad insular de Latinoamérica y el Caribe (interna comisión)***

Temarios para 2019

- ▶ Análisis y elaboración de informe sobre la evolución en América Latina y el Caribe de la legislación y utilización de las Energías Renovables y su impacto en la reducción de emisiones de carbono;
- ▶ Análisis y evaluación del grado de integración energética insular en el Caribe.
- ▶ Elaboración de informe y propuesta de Declaración y/o Ley Modelo según corresponda;
- ▶ Análisis y evaluación de la compatibilidad de la industria minera con los objetivos de desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe;

Proponen reunión en Curazao en marzo, 2da reunión en Panama.

Dip. Rolando Gonzalez Patricio: Estaríamos evaluando que la segunda reunión se haga en septiembre, en días más específicos, ya que hay que hacer un balance y equilibrio

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS, MUNICIPALES Y DE LA INTEGRACION

Sen. Endi Croes, Segundo Vicepresidente, antes de iniciar el informe, desea proponer la creación de un chat entre los miembros de la comisión para la comunicación entre los miembros a fin de avanzar en los temas de agenda propuestos.

El primer semestre en la primera reunión de Directivas el presidente de la Comisión ya presento los resultados y se evaluó lo realizado en el 2018

Secunda la propuesta realizada por el Dip. Montoya en relación con realizar la reunión de redes sociales, foro que considera de gran importancia

Temario 2018

Proyecto Ley Modelo promover gestión integral y conjunta de zonas de frontera”.

- Declaración de Bases Mínimas sobre el Presupuesto participativo como política pública de participación ciudadana
- Proyecto Ley Modelo sobre sistemas para la gestión integral de riesgos como complementario a la Ley Modelo sobre mitigación de desastres para América Latina.

Temarios para 2019

- ▶ Tratamiento transversal con la Comisión de Medio Ambiente y Turismo de una Ley Modelo sobre Sistemas para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres, como complemento de la “Ley Marco sobre mitigación de desastres para América Latina” (aprobada por Asamblea del Parlatino del año 2010);
- ▶ Informe sobre bases mínimas para la elaboración de Presupuestos participativos como política pública de participación ciudadana y de cumplimiento de objetivos de desarrollo sustentable;
- ▶ Análisis y estudio de procesos de desarrollo sostenible e integración fronteriza en América Latina y el Caribe. Elaboración de una Ley Modelo de Desarrollo e Integración Fronteriza;

Resultados del 2018

- ***Declaración de Bases Mínimas sobre el Presupuesto Participativo como Política Pública de Participación e Integración Ciudadana***
- ***Proyecto de Ley Marco para Promover la Gestión Integral y Conjunta de las Zonas de Fronteras***

El Dip. González Patricio agradece y reconoce al Vicepresidente el esfuerzo personal realizado, ya que le ha correspondido ocuparse de llevar adelante los trabajos de la comisión a partir de la fecha en la que el Sen. Jackson no estuviera presente por el proceso electoral en su país.

Esta es una comisión que la presidencia le corresponde a México y ya están designando para este cargo. De todos modos, nosotros habíamos aprobado para la comisión, y esto sin restar importancia a los temas trabajados, el análisis y estudio de los procesos de integración en la región, una evaluación de los que estaba en curso y eso habría sido vital para tener un posicionamiento. Para en el año próximo debemos tener una visión horizontal de las experiencias en curso. Eso continúa siendo una deuda de la comisión.

Interviene la Sen. Vanessa Rubio Márquez, Vicepresidenta del Parlatino por México

Muchas gracias, saludo a la Mesa Directiva y a todos los presentes, es la primera vez que participo en Parlatino, pero no me son ajenos los temas de la región, tuve la fortuna de ser Vicecanciller de mi país tres años y me tocó en ese participar en la Asamblea del Parlatino, Actualmente he sido nombrada por unanimidad de todos los partidos de mi país, vicepresidente por México ante el Parlatino.

Tuvimos un cambio de gobierno que no solamente será un cambio de gobierno, sino un cambio de régimen, somos un estado serio que le da mucha prioridad a este organismo interparlamentario, por lo que estaremos participando en forma puntual en las reuniones que se realicen. Desde mi cargo como vicepresidenta por México me encargare de que estemos debidamente representados y dando seguimiento a todos los temas, no sólo los que atañen a la comisión de Asuntos Políticos, sino a varios más, en particular he tomado nota al tema de Criptomonedas, México es el primer país que presento y aprobó una Ley fines,

por lo que ponemos en la mesa la experiencia de nuestro país, propondremos vinculaciones con el sector económicos y de telecomunicaciones.

El tema migratorio es un tema de sumo interés en nuestro país, en ese sentido ya he comunicado a la Mesa, el interés de México de hospedar una reunión del Parlatino en materia de migración en abril del próximo año, enviare la propuesta oficialmente. Y gracias por darme el uso de la palabra

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y DE PREVISIÓN SOCIAL

Temario 2018:

- Proyecto Ley Modelo Trabajo y empleo en el presente y futuro de América Latina y el Caribe;
- Protección de la dignidad, la privacidad y el honor de las personas en las redes sociales;
- Reducción jornada laboral;
- Como afecta a la sindicalización o a los procesos colectivos la automatización.

Temario para 2019

- ▶ Elaboración de ley modelo de trabajo rural;
- ▶ Informe sobre el impacto en la región de la Organización Internacional del Trabajo a cien (100) años de su creación;
- ▶ Análisis y estudio de informes y documentos de la OIT en materia de empleo presente y futuro en América Latina, y los factores tecnológicos y sociales que impactarán en la generación de empleo;
- ▶ Análisis y estudio de la jornada de trabajo en América Latina y el Caribe;

No estando presente el Secretario de la Comisión, no puede evaluar en ausencia, esta comisión debe reforzar su esfuerzo y garantizar el próximo año lo que no logro en 2018.

El Sen. Juan M. Pais la comisión no concluyo por falta de quorum los temarios del año pasado.

El Dip. González Patricio resalta que esta comisión venia trabajando con la OIT el tema del futuro del trabajo, un tema muy importante para elaborar un documento en el marco de los cien años de la OIT que se celebrarán próximamente. Sería útil que se pudiera tener algún resultado.

COMISION DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA Y POLITICAS CARCELARIAS

Dip .Walter Muñoz, Presidente: Durante el año 2018 se han tratado varios temas, en la última reunión se acuerdo, elevar a la Comisión de Derechos Humanos que solicite a la Mesa Directiva, que se tramiten las denuncias arriba señaladas

A fin de que el Grupo de Trabajo de Denuncias pueda continuar con su trabajo

Quisiera también aprovechar esta mi primera participación a la Dip. Minetti que nos complemente nuestro plan de trabajo, pero observando nuevamente que consideramos fundamental poder nutrir los trabajos con expertos para poder discutir a fondo los temas

El Dip. Gonzalez Patricio resalta que la Dip. Minetti, desde la 1ª Vicepresidencia ha hecho una contribución y un esfuerzo muy importante para dar continuidad al trabajo, ya que la comisión ha sufrido la falta de la presidencia durante mucho tiempo. Ud., Presidente, se ha integrado recientemente y agradecemos mucho su disposición.

La Comisión tenía el encargo de la Mesa de abordar el tema del Goce de los Derechos Sociales y Culturales en la región, a 15 años de la Carta de los Derechos y Deberes Sociales Fundamentales de América Latina y el Caribe, así como darle continuidad al tema de la población penitenciaria. Necesitamos retomar el rumbo en torno a esas estrategias ya que el foco se ha colocado solo en el tema de las denuncias y es importante no obviar el resto de los encargos que la mesa le ha planteado a la comisión

El Sen. Juan M. Pais interviene para presentar dos cuestiones. La primera, se relaciona con la expresión “subcomisión”, aclarando que las subcomisiones no existen en el Parlatino, no pueden conformarse porque no tendrían la forma de determinar quorum, integración, incumbencia, y solo existen los grupos de trabajo que las comisiones pueden conformar para enriquecer y hacer más eficiente el trabajo de las mismas, o para dar tratamiento a un tema especial que alimente a la Comisión.

En segundo lugar, el tema de las denuncias, que es importante, no implica que sea la recepción de denuncias y su tramitación una función específica de la Comisión y del propio PARLATINO, sino que existen otros organismos que reciben denuncias, la tramitan y incluso pueden sancionar a los estados, que tienen la fuerza vinculante, como es el caso de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que el ámbito específico y competente nos somos nosotros, debemos canalizar las denuncias a esos ámbitos

Creemos que si llegan muchas denuncias no podemos darle operatividad desde una comisión que no tiene reglamentada esa función.

Dr. Peláez Gutierrez manifiesta que ese es un problema que viene de tiempo atrás, la comisión se ocupa de atender las denuncias, no tenemos ninguna competencia, lo práctico seria al recibirlas darle transito al organismo que tienen la competencia para ello, esto nos ha implicado mucho tiempo, incluso han viajado los parlamentarios lo que nos quita tiempo y recursos y no se ha podido avanzar.

En políticas carcelarias el Parlatino hizo un gran estudio y ahí está el trabajo en el que se hicieron mas de 20 recomendaciones de penas alternativas.

La comisión podría ocuparse de tratar el tema de cárceles.

La Mesa no tiene capacidad de realizar ningún trabajo sobre estas denuncias.

Dip. Minetti, Primera Vicepresidenta, en realidad hay que celebrar que estamos abordando este tema, le estamos dando todo el apoyo al Dip. Muñoz que pueda desarrollar y dar continuidad a los temas.

Con el tema de las llamadas subcomisiones se aclara que en este ámbito existían las subcomisiones, oficialmente se cita un día antes a estas dos subcomisiones, estas subcomisiones pasaron a ser grupos de trabajo.

Entonces me parece excelente que se dé la discusión en este ámbito y si hay que dejar sin efectos a estos grupos no tendríamos inconveniente por parte de la comisión.

Denuncias hay, que no se si son contundentes o no contundentes, hay denuncias y hemos recibido llamadas para saber los resultados de estas.

Consideramos que deberíamos determinar que se hacía con las denuncias recibidas, por tal motivo elevamos el pedido a la Mesa.

Por eso, entre todos, buscar la solución pero que no quede como falta de dedicación o responsabilidad del grupo de trabajo,

En realidad, estaría totalmente de acuerdo en lo que se ha conversado.

Si hay algunos temas en los que no pudimos darle continuidad por los cambios que hubo de miembros en la misma, por lo que todos los legisladores eran nuevos, también paso esto con el tema trata de personas. que al final logramos aprobarlo.

El grupo de políticas carcelarias no ha funcionado últimamente desde que el Dip. Rincon (Chile) dejo de ser legislador.

Dip. González Patricio agradecemos la voluntad de continuidad, no estamos en contra de que los grupos de trabajo se reúnan un día antes. El grupo de trabajo es para catalizar uno de los ejes y que luego la comisión después tome decisiones.

Resultados 2018

▪Punto de Acuerdo: condena el bloqueo económico, comercial y financiero que los Estados Unidos de América mantienen sobre Cuba, La Comisión exhorta a la Mesa Directiva del Parlatino a expresar su solidaridad con el Pueblo cubano en este tema

Temarios para 2019

- ▶ Actualización de informe del Sistema Carcelario de América Latina de 1999;
- ▶ Análisis, tratamiento y elaboración de informe sobre los principales avances en materia de cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y la persona humana como participante y beneficiario central del mismo en América Latina y el Caribe;
- ▶ Análisis, tratamiento y elaboración de informe de la Comisión sobre denuncias de violaciones de derechos humanos recibidas por el Grupo de Trabajo constituido en la Comisión;

Proponer las dos reuniones ordinarias en marzo y en octubre

Dip. González Patricio: Nos parece que son muchos temas para cerrarlos todos en el año, yo recomendaría que evalúen temas de cierre con un resultado esperado y temas de agenda

para la comisión, aunque no se terminen con resultados en el año. Por ejemplo, me parece importante para la comisión y el organismo la actualización del sistema carcelario en la región y sería, en el contexto de los 55 años del Parlatino, un reconocimiento al Parlatino y al trabajo realizado anteriormente. Y obviamente continuar con los grupos de trabajo como Ud. lo consideren. La reunión sería a principios de abril en Panamá

Sen. Juan M. Pais, reitera que hay que ajustar el trabajo de conformidad con las incumbencias de las Comisiones Permanentes a los cuales hay que otorgarles absoluta prioridad.

COMISION DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA.

No se encuentra el Dip. Edgar Ortiz, tenemos un informe que nos han hecho llegar, pero no hay nadie presente de la directiva para presentarlo.

Temario 2018

Cambio Climático

- a) Analizar el impacto que está teniendo el cambio climático en:
 - 1) las poblaciones costeras
 - 2) el sector de la pesca artesanal
 - 3) en los océanos, mares y en las aguas continentales

- b) Analizar el impacto del cambio climático en los sistemas productivos.
 - 1) Generar documento con aportes para medidas legislativas que contemple el uso y manejo del agua para riego. Analizar la situación de las comunidades de regantes.
 - 2) Medidas de mitigación y adaptación de especies al cambio climático

Enfermedades transfronterizas.

- a) Análisis del estado actual del tema en la región, y su vinculación con el cambio climático.
- b) Revisión y actualización- si fuera necesario- del protocolo aprobado por el Parlatino (se adjunta documento).
- c) Solicitar apoyo técnico para analizar si el documento ha tenido impacto en la normativa regional

Temarios para 2019

- ▶ Análisis y tratamiento de un proyecto de ley modelo sobre “SANIDAD ALIMENTARIA Y NUTICIONAL y AGRICULTURA QUE LA GARANTICE”;
- ▶ Análisis y tratamiento de actualización de protocolo para la prevención y erradicación de enfermedades transfronterizas en animales y plagas en las plantas;
- ▶ Análisis y elaboración de un proyecto de Resolución para brindar apoyo institucional sobre la creación de santuarios de ballenas, cetáceos y fauna marina; Analizado en forma transversal con la Comisión de Medio Ambiente y Turismo;

COMISION SERVICIOS PUBLICOS Y DEFENSA DEL USUARIO Y EL CONSUMIDOR

Dip. Julio Montoya, Presidente: la comisión ya se ha incorporado la Vicepresidenta, ya que la comisión permaneció dos años sin Vicepresidenta, seguimos presentando el problema de que algunos países miembros no han asistido y nos complican el quorum. Tenemos le solicitamos a la mesa que nos puedan revisar la integración en vista de la asistencia para que podamos conseguir el quorum.

Se está incorporando la Vicepresidenta, Dip. Jenny Martínez por Nicaragua que también no participaban desde hace dos años también.

Tenemos una agenda que es interesante y hemos logrado construirla con una dinámica de consulta que nos permitiera tener un 2019 con resultados.

Hemostratado el tema Roaming y nos reunimos con el SecGral. Almagro para que nos ayudara a cambiar la dinámica y solicitar y que podamos reunirnos con el MERCOSUR y el PARLANDINO PARLACEN, OEA, a fin de poder discutir la eliminación del roaming en América latina,

Para que toda en América Latina podamos llamar a todos en la región. como llamada local.

En Argentina discutimos Protección a la dignidad, la privacidad y el honor de las personas (*Ley de acceso y democratización de internet*) ya está circulando el tema en la protección de datos mas o menos como lo hizo la unión europea.

Es decir la posibilidad de tener un mecanismo claro y transparente del uso de datos de los integrantes de América Latina y el Caribe y el otro punto es la Ley de Democratización de acceso a la internet y un tema que reiteramos a la Mesa Directiva del Parlatino el de promover un encuentro entre los grandes proveedores de las redes sociales, para terminar en un gran acuerdo de como abordaremos el tema del honor la dignidad de las personas que son presas de bullying desde cuentas clandestinas en las redes sociales.

El otro tema es el de la energía en viviendas, ya que en la mayoría de los países la energía eléctrica es controlado por empresas privadas y nose facilita desde el punto legal que una persona salga de ese sistema.

Y un último tema sería el tema de la criptomoneda, que lo hemos estado abordando, es un tema transversal de algunas comisiones y que en la próxima reunión la directiva del Parlatino promueva un taller de criptomonedas para que podamos ayudarnos a los parlamentarios a entender un tema bien complicado, sobre la extraterritorial de las criptomonedas, es un tema muy innovador, intentamos abordar temas complejos y no evadir temas actuales.

Dip. González Patricio, estos temas tienen mucha importancia, y estas propuestas deben quedar formuladas por escrito para, desde la Secretaría de Comisiones, poder darle seguimiento a cada uno de los casos por separado.

En lo que respecta a sesiones con expertos y sesiones conjuntas, estas pueden resultar más eficaces. No debemos comenzar por el final y estar convocando algo con un alcance.

plenario. También sería útil avanzar el texto del roaming para concluir con resultados tangibles

Dip. Pablo Gonzalez, ya habíamos conversado con el Diputado Medina para poder realizar este foro durante la asamblea, pero no hemos aun conseguido avanzar el tema de los vínculos y las informaciones de contacto. Creo que se debería también incorporar, otro elemento que es el tema de las noticias falsas y la incidencia de estas en las campañas políticas, que es un tema que está en el tapete y que debemos incorporarlo. Tenemos que avanzar en el tema de los vinculo y los contactos a fin de poder realizarlo, porque estamos bastante lejos de poder concretar una fecha.

Temarios para 2019

- ▶ Proyecto de ley modelo sobre rendimiento o eficiencia energética de los productos eléctricos para fomentar el ahorro energético;
- ▶ Análisis y tratamiento del acceso al roaming en la región y elaboración de documento; Análisis y estudio del grado de acceso de los pueblos indígenas a servicios públicos esenciales; Tratamiento transversal con la Comisión de Servicios Públicos, Defensa del Usuario y del Consumidor;
- ▶ Análisis y estudio del grado de acceso de los pueblos indígenas a servicios públicos esenciales; Tratamiento transversal con la Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias;

▪ Protección a la dignidad, la privacidad y el honor de las personas (*Ley de acceso y democratización de internet- Ley de protección de datos personales- Ley de protección de la dignidad y honorabilidad de los ciudadanos que usan las redes sociales*)

- Abordar el tema noticias falsas y perfiles falsos
- Economía virtual – Criptomonedas

Cursar invitación al Dip. Duarte Junior (Brasil) abogado y ex super intendente del PROCOM) para presentación de las leyes brasileras de protección al consumidor

El Presidente solicita que las reuniones de esta comisión las determine la Mesa Directiva.

Dip. González Patricio tenemos previsto que se reúna en mayo la comisión, previa a la Asamblea, y lo precisaremos próximamente. La segunda estaría alrededor del mes de octubre.

He estado revisando últimamente los orígenes del Parlatino. Hubo un tiempo en que se reunían una solo vez al año y que no había presidente de las comisiones; era un parlamentario de la comisión del país sede generalmente, no había internet, pero generalmente había resultados. Creo que depende mucho de la voluntad de los miembros de la comisión de que existan resultados.

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, DEUDA SOCIAL Y DESARROLLO REGIONAL

no tenemos ninguno de los integrantes de la Directiva

Temario para 2019

- ▶ Elaboración de informe sobre el desarrollo de las criptomonedas y la tecnología Blockchain. El documento explica el funcionamiento de estas tecnologías, su amplio potencial, los riesgos relativos a su uso y la manera en la que las autoridades regulatorias deberían hacer frente a estos factores;
- ▶ Recepción de informes sobre el funcionamiento de:
 - Presupuestos participativos desde las perspectivas de Ecuador y Uruguay;
 - Fondos de garantía de insolvencia patronal y la negociación colectiva conforme experiencia de Uruguay;
- ▶ Análisis y estudio de oportunidades a nivel de Latinoamérica para incrementar el valor agregado de la producción tanto en lo que hace a la sustitución de importaciones como a las exportaciones;

Dip. González Patricio solicita que cuando por los temas a tratar sea previsible la necesidad de participar un experto, hacerlo saber para poder coordinar la participación oportunamente.

Estamos casi en el límite del tiempo, ¿alguna otra idea o planteamiento en torno a las perspectivas del 2019? En ese caso le voy a pedir al Secretario General que tome la palabra, para tratar sobre el Foro Parlamentario contra el hambre y la forma en la que el Parlatino está replanteando su vínculo de trabajo con este frente, en un orden más transversal, más participativo y más transparente.

En la última Junta Directiva definimos redimensionar el tema en torno al hambre, la malnutrición, incorpora la producción de alimentos y en ese sentido entendimos crear un frente parlamentario dentro del Parlatino que tengarepresentación en los frentes y ya lo incorporamos dentro de la estructura y la junta aprobó que las siguientes comisiones integren este frente.

Salud, medio, equidad, agricultura, servicios públicos y educación entre otras.

Cuál sería el método de trabajo, deberíamos reunirnos con algunos de los representantes de estas comisiones y re diseñar la forma de trabajar para que nos sirvan para generar la unificación de la información y a partir de ahí generar las iniciativas y las ideas que nos lleven a seguir avanzando, el tema de la paz involucra a 50 por ciento de la población y este tema sería uno de los ejes que nos deberíamos plantear, es bueno que tengamos este espacio de reflexión donde podamos generar puntos de acuerdo para seguir avanzando.

Estamos construyendo un nuevo mecanismo de trabajo que vamos a poner a prueba para un ámbito en particular y ver, dependiendo de cómo avanza, si de este nuevo mecanismo tendremos una experiencia aplicable a otros campos.

El Dr. Peláez Gutierrez invita a visitar el salón chino, la Mesa autorizo que se pudieran establecer cosas propias de China, quien es socio observador del Parlatino, se exigimos que lo que colocaran en el salón sería donación al Parlatino y así se estableció y esto ya se ha realizado, los reconocemos esto ha sido una ayuda muy importante, pero tuvimos cuidado de ser leales con los convenios que hemos celebrado con Panama y su Asamblea Nacional.

Dip. González Patricio: Llegando a este punto podemos cerrar la sesión de esta Directiva de Comisiones con la convicción de que hemos hecho un esfuerzo este año y que estamos moralmente comprometidos a superarlo en el año 2019, que será el año del 55 Aniversario del Parlatino.

Al mismo tiempo quiero desearles desde ya, porque seguramente con muchos no coincidiremos hasta el próximo año, muy felices fiestas, y que el año próximo sea plenamente exitoso para cada uno.

Muchas gracias!

Se levanta la sesión a la 1 y 45 pm.